

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC  
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL  
DESARROLLO - AGCID  
ACTA SESIÓN N°3**

07 de marzo de 2024

**CONSEJEROS:**

**ASISTENCIA**

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Paula Cavieres
3. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
4. Corporación De Ayuda Al Niño Quemado, Patricio Latapiat
5. Universidad de O'Higgins, Carla Gutiérrez
6. Centro Latinoamericano Para El Desarrollo Rural, Patricio Carrasco
7. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
8. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, Sebastián Oyarzo

**AUSENTES**

1. Mesa Coordinadora Nacional Por Los Derechos De Las Personas Mayores

**SECRETARIA EJECUTIVA COSOC**

- Ana María Portales

**SECRETARIA DE ACTAS**

- Magdalena León

**AGCID**

- Pablo García

**DESARROLLO**

**I. Bienvenida**

A las 15:35hrs se inicia la sesión, la Presidenta da la bienvenida y entrega los puntos a tratar:

- Global Gateway
- Planificación del trabajo del COSOC para el año en curso
- Otros

**II. Desarrollo Reunión**

En cuanto al punto "Otros", acuerdan que realizar una síntesis de las actividades realizadas por el COSOC, a partir de las actas de las reuniones.

En este mismo punto, otro tema importante es la modificación Ley N°20.500, los temas relevantes son: la diferencia entre participación ciudadana y participación en las políticas públicas, el rol de los COSOC (consultivo, incidente y vinculante), entre otros.

Acuerdan que es un gran tema para tratar durante el año, además se debe difundir con los otros COSOC.

En relación al “Global Gateway”, Francis Valverde señala que es importante ya que la UE cambio su propuesta de vínculo con los países del mundo y lee el documento “*Ficha sobre la iniciativa Global Gateway. Global Gateway: Panorama general, objetivos y proyectos emblemáticos*” (se adjunta al documento).

Ana María Portales, consulta en el marco de la lectura del documento, por la región de los proyectos que ha puesto en marcha el “Global Gateway”.

Francis Valverde, responde leyendo la lista de los países: Angola, Argentina, Bangladesh, Belize, Benin, Brasil, Cameroon, Chile, Colombia, Congo, Costa Rica, Democratic Republic of the Congo, Djibouti, Ecuador, El Salvador, Fiji, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Indonesia, Jamaica, Kazakhstan, Kenya, Kyrgyzstan, Laos, Madagascar, México, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Panama, Papua New Guinea, Paraguay, Philippines, Senegal, South Africa, Suriname, Tajikistan, The Gambia, Turkmenistan, Uganda, Uzbekistan, Vietnam, Zambia.

Asimismo, señala que algunos proyectos están obstruidos, como el caso de Brasil por la amazonia (Hidrogeno Verde).

En América Latina y Centro América, quien aporta casi el 50% del dinero de la UE es la CAF.

Por otro lado, señala también que está el tema UE-CELAC, en especial el MERCOSUR y el acuerdo o convenio político-económico.

Ana María Portales, acota que tal vez un/a Funcionario/a del Departamento de Negociaciones de AGCID pueda contar como funcionan los proyectos con la UE, en especial el componente de inversión de éstos.

En cuanto a la planificación del trabajo del COSOC, Claudio Trovato, señala que el documento de referencia debe ser el la “Estrategia de Cooperación”, para apoyarla, ayudar a concretarla y compatibilizarla con el trabajo del COSOC.

Francis Valverde, señala que cada integrante del COSOC, entregue uno o dos temas a tratar, y la forma de trabajarlo: seminario, foro, comisión, etc.

Patricio Latapiat, acota que las propuestas de trabajo deben ser relacionas con la AGCID.

Patricio Carrasco, señala que no es bueno delimitar los temas, ya que es un espacio participativo. Los temas deben ser coherentes con la AGCID, pero también deben ser relacionados con los temas qué como sociedad civil quieren levantar.

Magdalena León, consulta si hay comentarios al acta anterior.

Consejeros, no tienen comentarios.

### **III. Acuerdos**

- Próxima sesión el jueves 04 de abril a las 15:30hrs. en formato híbrido.
- Consejeros: Anualmente realizar informe de las actividades del COSOC.
- Francis Valverde: enviar copia del estudio del Consejo a la Ley N°20.500.
- Consejeros: El 21 de marzo enviar propuestas de temas y cómo trabajarlos en el COSOC.
- Francis Valverde: estructurar las propuestas de temas, para abordarlas la próxima sesión.
- Crear grupo de WhatsApp para facilitar las comunicaciones.

Se cierra la sesión a las 16:30hrs